

ACTA N° 1/24
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2024

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

VICEPRESIDENTA

Concejala Dña. Cristina García García

VOCALES

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Héctor Sastre Díaz
Concejala Doña María José Martín Samboal
Concejal Don Alfonso González Garrido
Concejal Don David Gil Chapado
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso
Concejala Doña Laura García García

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez
Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y dieciocho minutos del día 17 de enero de dos mil veinticuatro, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de diciembre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

2.- Normas reguladoras de la aplicación de la tarifa social en la tasa por suministro de agua potable y por servicio de saneamiento para personas desempleadas con bajo nivel de renta (2024).

3.- Acuerdo de prórroga y modificación del convenio de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la Universidad de Salamanca y los Excmos Ayuntamientos de Ávila Salamanca y Zamora para el desarrollo de un programa de acercamiento intergeneracional entre personas mayores y la comunidad universitaria.

4.- Asuntos de presidencia

5.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior, no existiendo ninguna el acta quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Normas reguladoras de la aplicación de la tarifa social en la tasa por suministro de agua potable y por servicio de saneamiento para personas desempleadas con bajo nivel de renta (2024).

Sobre este punto la portavoz del grupo municipal de Vox preguntó sobre el número de solicitudes que se estima que existan a lo que el jefe de los Servicios Sociales dijo que el año pasado se concedieron 148 ayudas y se denegaron 54, también preguntó sobre una estimación económica de dichas ayudas a lo que la presidenta contestó que lo hace Aqualia, como empresa concesionaria.

3.- Acuerdo de prórroga y modificación del convenio de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la Universidad de Salamanca y los Excmos Ayuntamientos de Ávila Salamanca y Zamora para el desarrollo de un programa de acercamiento intergeneracional entre personas mayores y la comunidad universitaria.

La presidenta explicó que mediante este proyecto personas mayores ofrecen su vivienda a universitarios, quienes sólo pagan los gastos, en el caso de Ávila no es un convenio que se utilice mucho ya que se proponen familias pero no salen alumnos, pese a que se realizan dos charlas en la universidad y se informa directamente al hacer la matrícula. Según el convenio corresponde a la Gerencia de Servicios Sociales hacer la memoria.

La portavoz socialista preguntó si el importe recogido en el convenio es para las tres ciudades, a lo que la presidencia contestó afirmativamente.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

4.- Asuntos de presidencia

No hubo ningún tema a tratar en este punto.

5.- Ruegos y preguntas

En primer lugar tomó la palabra la representante del grupo municipal de Vox, quien preguntó sobre cómo se encuentra la plantilla de trabajadores sociales a lo que desde la presidencia se respondió que actualmente existen diecisiete trabajadoras sociales repartidas en los tres Ceas, que queda una vacante por cubrir para Coordinación, la cual será financiada por la Junta. En estos momentos faltan tres trabajadoras, una por baja médica y otras dos porque aún no se han incorporado tras el proceso selectivo. La presidencia afirmó que las quejas que se están recibiendo por registro son porque no está en ese momento la trabajadora social y no les dan cita, ya que los casos urgentes son atendidos inmediatamente por otras compañeras pero los temas habituales no se suplen.

Otro de los temas planteados por el grupo municipal de Vox fue si se van a cubrir las clases de yoga a lo que desde la presidencia se explicó que en este año se van a jubilar varios monitores y que por lo tanto no asisten al trabajo al encontrarse de vacaciones provocadas por el disfrute de todas las horas a compensar que tenían acumuladas durante años y que fueron generadas por el acompañamiento a viajes. La presidencia reconoció que es un problema de difícil solución ya que no pueden contratarse suplentes ya que la plaza aparece como cubierta, aunque en realidad no se puedan dar las clases. En este sentido, la portavoz del grupo municipal socialista preguntó si se ha comunicado esta situación a los usuarios de las clases de yoga a lo que se dijo que es verdad que se podría haber enviado un correo y ya que se está dilatando la solución se enviará comunicación explicándoles la situación. También se preguntó sobre cuándo se van a reanudar las clases a lo que la presidencia contestó que se están estudiando varias opciones pero que todo depende que de intervención autorice el gasto.

La portavoz del grupo municipal socialista también preguntó sobre el ascensor del aparcamiento del Mercado Grande, que estaba pendiente del informe de Patrimonio a lo que la presidenta contestó que lo lleva directamente la teniente de Alcalde de Hacienda, por lo que lo preguntará la presidenta.

Otro de los temas planteados por la portavoz socialista fue que han detectado varias quejas sobre la ayuda a domicilio por cambio de personal. La presidenta defendió que los cambios que siempre se intentan cambiar las limpiezas y no las atenciones personalizadas, algunas de las quejas son sobre el trato con una de las coordinadoras, poniéndose este tema en conocimiento de la dirección de Madrid, instándoles a que lo que tiene que cambiar es la atención a las quejas de las personas, comprendiendo que también alguno de los cambios se debe a que se intenta que no haya mucha vinculación entre auxiliares y beneficiarios para que no haya fraudes.

Por otra parte la portavoz socialista también recordó que hay una propuesta para que los aseos del Ayuntamiento estén adaptados para pacientes ostomizados a lo que la presidenta dijo ya se está trabajando en ello.

Por último la portavoz socialista preguntó por qué no contempla el nuevo acuerdo marco la teleasistencia a lo que el jefe de servicio dijo que no se contempla porque es un tema que lo asume directamente la Junta de Castilla y León.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del grupo municipal popular quien expuso que ya que en el acuerdo marco hay más dinero de lo que estaba previsto si se va a tener que recortar la ayuda a domicilio, a lo que la presidenta contestó que las decisiones se tomarán en base a lo que determine intervención, se solicita la lista de espera para que se envíe a los grupos. El jefe de servicio informó que están sin valorar 86 y que han entrado muchas este mes, se van a priorizar las solicitudes de dependencias.

Otro tema planteado por la portavoz popular fue que en el programa Conciliamos llevado a cabo en los colegios durante Navidad no ha habido calefacción. La presidencia dijo que una vez detectado el problema se habilitaron estufas, ya que es muy costoso encender la calefacción de todo el edificio para que se utilicen sólo algunas dependencias. Se está valorando que en próximas ocasiones se centralice el servicio en el colegio de la Encarnación ya que tiene una calefacción sostenible.

Por otra parte el Ampa de la Piedra Machucana ha solicitado que se reparen urgentemente las persianas. La presidenta explicó que las reparaciones corresponden a la empresa y se seguirá presionando para que se acaben de hacer las reparaciones.

También se preguntó sobre el mal estado que presenta la Casa de las Ideas a lo que la presidenta explicó que se han vandalizado algunos elementos y se contactó con la empresa para que los repare.

El concejal popular Alfonso González pidió que se retire el cartel del espacio joven Alberto Pindado ya que se ha ubicado sobre el tablón de anuncios, anulándolo.

Por último la portavoz socialista preguntó si se cubrieron todas las plazas de la animación infantil de invierno a lo que desde la presidencia se contestó que sólo sobraron unas pocas y no hubo problemas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta

El Secretario de la Comisión,